

#### **IV. Los períodos historiográficos y la evolución del léxico**

<b>5. La transmutación de lo político: la búsqueda de nuevas definiciones, 1965-1976 . . . . .</b>	<b>506</b>
--	------------

políticas no jugarían más que un rol de sondeo, ante los diversos grupos que formaban la sociedad y para los cuales se debía gobernar. Así las cosas, las decisiones de las acciones mismas, no concernían a esos grupos, más que en la medida en que sus propias decisiones y acciones coincidían con las concepciones gubernamentales... o en la medida en que dichos grupos contaban con medios eficaces de presión.

Y es al inconformismo de los nuevos sectores medios, principalmente urbanos, al de esos jóvenes consentidos por el milagro mexicano de los 50, que los dos últimos presidentes del largo período que aquí analizamos, tendrán que hacer frente. De ahí la búsqueda de “nuevas formas” para llegar a abarcar la “heterogeneidad —¿novedad?— del sector popular”. Los problemas sociales y laborales habían sido coyunturalmente solucionados, pero un nuevo factor sociopolítico cuestionaría esta vez, al ya envejecido gobierno de la Revolución Mexicana...

## 5. LA TRANSMUTACIÓN DE LO POLÍTICO: LA BÚSQUEDA DE NUEVAS DEFINICIONES, 1965-1976

Primera regla, las ideas se vinculan por analogía. No hay reglas para decidir al comienzo si una analogía vale o no vale porque cualquier cosa guarda alguna similitud con cualquier otra cosa desde algún punto de vista... (p. 628)

Mezclar las letras del Libro significa mezclar el mundo. Es un laberinto sin salida. No importa qué libro, incluso el abecedario... (p. 575)

¿Nunca has reflexionado en el hecho de que el término retórico metátesis es semejante al término oncológico metástasis?... El diccionario dice que metátesis significa desplazamiento, transformación. Y metástasis quiere decir cambio, desplazamiento (...) La raíz es la misma... pero metatithemi quiere decir yo me entremeto, desplazo, transfiero, pongo en lugar de, revoco una ley, cambio el sentido. ¿Y methistemi? Pues es la misma

cosa, yo desplazo, permuto, transpongo, cambio la opinión común, mudo de ideas. Nosotros, y todo aquel que busca un sentido secreto más allá de la letra, hemos perdido la cabeza... Estoy muriendo, Jacopo, y tú lo sabes... Muerdo porque he convencido a mis células de que no existe una regla, y de que con un texto se puede hacer lo que se quiere... muerdo porque nuestra imaginación ha excedido todos los límites... (p. 577, U. ECO, *Le pendule de Foucault*)

¿Cómo en fin, darle palabras a todo esto, palabras mías en un medio donde el lenguaje popular es la máscara defensiva de las violencias sofocadas, un lenguaje de emboscadas permanentes, que quema la lengua, que exige su amortiguador, su diminutivo, su albur, para mantener un equilibrio entre el mutismo verbal y la violencia física, y el lenguaje culto es otra máscara, la de un medio tono, una elegancia pegada con saliva, un falso pudor y una expresión anémica que pretende, una vez más, disfrazar y ordenar la muda violencia circundante? Carlos FUENTES, *Los narradores y el público*, 1965.<sup>614</sup>

El ambiente intelectual y el sentimiento que predominaba en algunos medios intelectuales de México al inicio de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, ante el laberinto que había devenido el lenguaje oficial, pueden percibirse en este texto.

¿Revolución? Ya nadie creía en ella o se pensaba que era para los demás. Salvo algunas excepciones, nadie osaba “comprometerse” más o hablar —como se aprecia en este texto—, por temor de caer en el juego de uno de los innumerables y deslizantes tentáculos del pulpo partidista. Sin embargo, al lado de la estructura del partido, no parecía existir otra posibilidad de acción o de intervención.

En este contexto, la búsqueda de la modernidad anteriormente señalada por Carlos Monsiváis —véase \*p. 502, caricatura de lo que por tanto tiempo había pregonado el partido en el poder—, devenía

614 Citado por Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura...”, *cit.*, p. 1,485.

el paliativo o la válvula de escape para aquella juventud asfixiada de los años 60, la que, vacilando entre una inconformidad ante “una situación putrefacta de las llamadas actividades cultas”, y un desdén por “las preocupaciones políticas como garantía de prestigio social”, termina aceptando, como solución redentora, el forzado divorcio —a la larga, aparente— entre tradición cultural y modernidad.<sup>615</sup>

Y el lugar para adquirir esta modernidad y esta acumulación de “actividades cultas”, se encontraba exclusivamente en la ciudad de México.<sup>616</sup> Así, la especificidad de la palabra “descentralizados” en el primer informe de Díaz Ordaz, no se refiere aún al intento de descentralización cultural iniciado un sexenio más tarde, sino a organismos gubernamentales descentralizados, es decir funcionando con una economía mixta, a pesar de que las bases de una descentralización industrial comenzaban a ser delineadas (*cf.*, p. 878 de este informe). Paralelamente a la referencia a estos organismos descentralizados, el “sector público” pareciera tomar también un lugar cada vez más importante, debido al aumento de su especificidad del informe de 1965 al de 1970 (véase el cuadro 7).

La especificidad de los términos “médicos” y “servicios médicos”, se deben a un amplio movimiento que tuvo lugar en este ramo del sector público, con el fin de obtener aumentos salariales. En los fragmentos que relatan este evento, se puede apreciar cómo de un lenguaje demagógico —de hecho más efectivo, pero que presentaba ya signos de agotamiento—, se pasa a uno que puede llamarse “de choque”, y que se encontraba ausente de la mayoría de los informes analizados. En este lenguaje, los conceptos revolucionarios no son abandonados, pero sus definiciones se vuelven más rígidas al autoalimentarse mediante el constante reenvío de unos conceptos hacia los otros. No obstante, cuando se logra rebasar esta estructura estática del discurso, es para utilizar un lenguaje crudo y de corte nítidamente autoritario:

<sup>615</sup> José Luis Cuevas, “Cuevas por Cuevas”, 1965. Citado por Carlos Monsiváis, *cit.* p. 1,487. El desarrollismo “dispone de un contexto muy favorable: el auge de las clases medias y su terror ante la perspectiva de identificarse con el folclore y naufragar en esquemas mentales carentes de glamour y de prestigio...” Es muy significativo, por ejemplo, la falta de conocimientos a partir de esa generación, de los nombres de árboles, flores u otros elementos campesinos, identificados con un mundo rural al cual ya no se desea pertenecer.

<sup>616</sup> *Ibid.*, pp. 1,491-1,492.

## Cuadro 7. Especificidades (1965-1970, Gustavo Díaz Ordaz) = 10

#	Gustavo Díaz Ordaz	
	1965	1970
1	médicos	financiamiento
2	1964, 1965	inversión
3	no	sexenio
4	desarrollo económico	Petróleos-Mexicanos
5	período anterior	créditos
6	mexicanos	hemos
7	Fondo	sector
8	créditos	plantas
9	(un) programa	reservas
10	recursos	tasa
11	org. descentralizados	incremento
12	condiciones de vida	importaciones
13	inversión (es)	estados de
14	(de) nuestro	aumentó
15	descentralizados	anual
16	patria	crecimiento
17	México	el Programa
18	apoya	producción
19	gobernar	asilo
20	de nuestro país	producción
21	de vida	Instituto
22	turismo	infraestructura
23	hospitales	ventas
24	enfermos	de bienes de
25	programas	sector público
26	servicios médicos	fueron
27	corto plazo	fué
28	Revolución Mexicana	préstamos
29	pueblo	el saldo
30	continuó	de capital
31	organismos	capacitación
32	desarrollo	agropecuaria
33	hospital	nos
34	clínicas	somos
35	sector público	bruto
36	favorecer	CONASUPO
37	precios	importaciones de
38	personas	petroquímica
39	de trabajo	transporte
40	financiamiento	desarrollo
41	empresas	E-U de América
42	expansión	desarrollo económico
43	crecimiento	régimen
44	social (y)	privado
45	permanente	planeación
46	debemos	empresa
1	Ejecutivo	Ejecutivo
2	Departamento	Secretaría
3	Secretaría	Estados
4	Ley	Departamento
5	organización	Hacienda
6	Congreso	República
7	Estados	Escuela
8	estudio	la nación
9	personal	decreto
10	trabajos	mi cargo
11	terrenos	constitucional
12	República	aguas
13	Ejército	reorganización
14	Distrito	particulares
15		representantes

Los problemas deben resolverse en razón de la justicia que asista a quienes los padecen, y no en función de las presiones que se ejerzan contra la autoridad. / *Se equivocaron quienes trataron de obtener resoluciones favorables a sus intereses, creyendo que la proximidad de esta fecha obligaría al Gobierno a dictarlas*, sin tener en cuenta los factores determinantes (...) Si el pueblo estuviere dispuesto a pagar más impuestos —y sé muy bien que no lo está, para que con ese dinero se pagara a los médicos, yo no tendría sino que obedecer, porque para eso soy su mandatario, es decir, el que obedece las órdenes del pueblo [falta en el texto original]<sup>617</sup> la voluntad del Gobierno para favorecerlos económicamente está demostrada (...) *Ahora bien, si el Gobierno no puede obligar a los médicos a prestar servicios, puede y debe sancionar a los responsables de los graves daños que se están ocasionando* [FALTA] (...). Ya se practican las diligencias en relación con los diversos delitos que posiblemente se están cometiendo y que, fundamentalmente, pueden ser lesiones y hasta homicidio por omisión, asociación delictuosa, coalición de funcionarios, abandono de empleo, abandono de persona, resistencia de particulares, falta de prestación de servicios, responsabilidad profesional e incitación al delito. (...) Porque no se trata de un simple y vulgar regateo económico; este conflicto implica el planteamiento de cuestiones fundamentales: / *Definir si cada grupo, cada gremio, cada profesión, cada sindicato, etc., puede*, con toda libertad sin previo requisito y cada vez que así lo desee, y sin atender a los intereses de la colectividad en su conjunto, dejar de prestar el servicio que la sociedad le tiene encomendado y dejarnos a todos los mexicanos, impunemente, por ejemplo, sin agua, sin luz, sin teléfonos, sin pan, sin transportes. (...) *Dilucidar si en México rige la Constitución y las leyes o la voluntad caprichosa de un grupo reducido de personas...* (pp. 888 a 890)

Sin embargo, algunas páginas atrás, este mismo presidente declaraba con menos lujo de detalles:

En el sistema creado por la Revolución Mexicana, *el sindicato sujeto de derecho, es libre frente al Estado*. Este principio democrático garantiza la autodeterminación sindical. / *Los trabajadores mexicanos gozan de plena libertad para asociarse*. Ellos han decidido, en un régimen de libertad y de respeto a la ley, sus programas y labores sindicales.

617 En la edición de 1966 de *Los presidentes de México ante la Nación*, los informes de Díaz Ordaz presentan varias lagunas de este tipo.

Al Estado sólo corresponde cuidar que se acate la Constitución Política y lo previsto en la Ley Federal del Trabajo. (p. 883)

Era desnudar las contradicciones mismas del sistema, lo que se puede observar también en el siguiente párrafo, aunque en este caso mediante el regreso a expresiones protorrevolucionarias:

El Constituyente de Querétaro *llegó al acierto de armonizar los derechos individuales con los sociales*. La tranquilidad y el adelanto del país dependen, en parte muy importante, del celo que se ponga en la vigencia de ambos Sin descuidar el cumplimiento de los primeros, *los regímenes revolucionarios han acentuado su esfuerzo en la protección que los derechos sociales imparten a las mayorías*. (...) Los movimientos campesino y sindical, orientados con estos principios, consiguen día tras día importantes reivindicaciones económicas y sociales, al amparo de nuestras leyes. / *Cuando pequeños grupos, olvidándose del deber moral de salvaguardar y proteger el sistema, que a su vez a ellos los ampara, se separan de las normas legales, perjudican su propia causa y fortalecen a los enemigos de nuestro progreso*. / Quienes a la vez de respetar, haciendo noble uso de ellas, instituciones que nos son fundamentales como el reparto agrario y la huelga, *tratan de desnaturalizarlas con su conducta y, al abusar de ellas, pretenden desprestigiarlas y conculcarlas, no por ello son más revolucionarios, como quieren hacerlo creer, sino lisa y llanamente contrarrevolucionarios, cuando no deliberadamente antimexicanos*. (p. 897)

Los derechos individuales y los sociales, estarían pues alejados de la “voluntad caprichosa de un grupo reducido de personas”, frase que califica y señala a la corporación de médicos movilizados, y que la diferencia de los “movimientos campesino y sindical”, los que orientados por los principios de la revolución, “consiguen día tras día importantes reivindicaciones económicas y sociales, al amparo de nuestras leyes”. Es decir, el movimiento de los médicos queda diferenciado de lo que en otros medios comenzaría a ser conocido con el nombre de “charrismo sindical”. Sin embargo, este último era el único medio de movilización para no ser desterrado: de aquello que el poder llamaba “el diálogo con la sociedad”; de un sistema que seguía insistiendo en su dimensión revolucionaria —“lisa y llanamente contrarrevolucionarios”—; e incluso de aquello que de tan fuerte ma-

nera se había venido definiendo como nacionalidad —“cuando no deliberadamente antimexicanos”.

También sorprende la utilización de estos dos últimos términos —contrarrevolucionarios y antimexicanos—, cuando por otro lado se sabe que dichas palabras ya no eran cotizadas. Así, como lo afirma Carlos Monsiváis, las transformaciones que la sociedad había venido experimentando, se daban en “la misma atmósfera retórica del mundo oficial, que no [quería] registrar la existencia de una sociedad diferente, [y] cuya sordera ante los eslogans típicos [iba] en aumento”.<sup>618</sup>

Sin embargo, el regreso del concepto “contrarrevolucionario” en aquel contexto de no-credibilidad, resultaba también muy significativo desde otro punto de vista, a pesar de que la importancia real de este regreso sea más tangible en los discursos de Echeverría, quien utiliza esta terminología pero ya en un ámbito internacional. De cualquier manera, ¿por qué es significativa su aparición desde esta época? Porque, si por un lado esta palabra evocaba momentos candentes de la revolución —la Convención de Aguascalientes—, estos términos reenviaban a principio de los años 60, al universo mental que envolvía la revolución cubana.

Así, la mitad de los años 60, serían el umbral de una variación conceptual en el que la intersección de dos generaciones vendrían a proporcionar un doble matiz a estas palabras: Por una parte, la revolución presente ligada al evento cubano y, por la otra, la revolución pasada ligada a los momentos álgidos de la movilización mexicana, dependiendo del medio y de la edad de los auditores de aquellas palabras. Dentro de esta lógica, el término “contrarrevolucionario”, evoca la “reacción” encarnada en la defensa del *statu quo* presente, así como la “reacción” que en otra época había sido representada por los defensores del *statu quo* del porfirismo, mistificados ya por la propia historia de la revolución. Este término es realzado por el uso de la palabra “antimexicano”, la cual se refiere tanto a un presente “antiimperialista”, como a un pasado anclado en la lucha por el control de los recursos propios a la nación, es decir, la revolución.

Umbral conceptual pues, del término “revolución”, para el que a pesar de la expresa afirmación de lo contrario, se busca una nueva

618 Monsiváis, *cit.*, p. 1,488.

definición con el fin de obtener un nuevo impulso de adhesión, pero siempre con la correspondiente “congelación” del contenido movilizador de este término:

*No andamos en busca de principios que experimentar o de un ideal que realizar. Los tenemos y muy recios. [FALTA] han demostrado su eficacia al operar como normas de Gobierno y móvil de progreso. La lucha por esos principios y ese ideal conjuga la voluntad del pueblo y el sentido de la historia de México: Están muy por encima de los ataques. / Las instituciones no se destruyen o se modifican con epítetos, sino con razones. Abrigamos la convicción de tener buenas instituciones, magníficas algunas de ellas, pero perfectibles al fin; si simplemente se las ataca, sabremos defenderlas, si se nos demuestra cómo mejorarlas, las reformaremos gustosos. (...) Nuestra sólida unidad revolucionaria nada ni nadie logrará destruirla. / A más de 50 años de haberse iniciado la Revolución Mexicana está fuera de toda discusión que se trata, no de un alboroto de facciones para satisfacer ansias personales de poder, sino de una verdadera revolución: de la voluntad mayoritaria, indeclinable, de hacer realidad un valiosísimo acervo ideológico, que ha servido para encauzar por senderos de progreso a nuestra patria, durante todos estos últimos lustros. / A quienes ha dado en decir que nuestra Revolución ya no existe o que ya no es válida, debemos repetirles lo que ya he expresado: “sólo por obra del dolo o de la estrechez mental puede darse por inexistente y aun por muerta, porque quienes soñaron y quienes la pelearon en los campos de la lucha armada están muertos ya.” (p. 897)*

A pesar de la evidente existencia de una inquietud de redefinición, el abordaje de esta problemática por parte de Gustavo Díaz Ordaz seguía siendo el de un autoritarismo triunfalista que eludía una vez más todo debate real y de fondo, al forzar la reflexión con base en parámetros en los que ya poca gente creía. Era, en fin, hacer de la historia misma, un mito y una prohibición —“está fuera de toda discusión”—, en un momento en que la internacionalización de la información y en el que los intercambios culturales transformaban el mundo e incitaban al cuestionamiento y al replanteamiento de numerosas convicciones pasadas.

Este rechazo a percibir los cambios que se producían a nivel mundial no es siquiera comparable a la actitud de un Porfirio Díaz, quien

en la entrevista con el periodista Creelman deja percibir una visión avanzada de la sociedad mexicana. El hecho de que más adelante Porfirio Díaz no haya actuado a tiempo para dar nuevos cauces a las inquietudes de las clases medias de las que este personaje hablaba en 1908, es otro problema. Aun con todo, el reconocimiento de la evolución de las inquietudes de la sociedad mexicana es evidente en dicha entrevista... como es evidente la negación pura y simple de toda evolución de la sociedad por parte de Díaz Ordaz, “cincuenta años después de haberse iniciado la Revolución Mexicana”.

Ante el callejón sin salida político a que lleva esta actitud, la táctica de siempre —aunque ya demasiado desgastada—, viene a socorrer una legitimidad mal definida... y esto a pesar de que dicha táctica atemorizara el sector agrícola capitalista, importante también en aquellos momentos de agitación:

Al iniciarse el reparto de tierras, la población campesina aumentaba en 50,000 individuos al año; hoy, la fuerza de trabajo rural se ha duplicado. A este paso, el país no dispondrá de tierras para todos; de aquí que sea imprescindible *crear otras fuentes de riqueza y que en ello estemos empeñados. / La Reforma Agraria seguirá adelante*; se han dividido cada una de las entidades del país en 6 zonas como máximo, con el propósito de que, año por año, se termine, para cada una, *un programa que consiste en medir predios afectables, para conocer los excedentes y entregarlos, sea que hubieren sido solicitados o no por los ejidatarios...* (p. 878)

Aunque por otra parte Díaz Ordaz afirmara:

La mayor parte de las *tierras nacionales están en zonas áridas o en regiones tropicales*; para distribuirlas se ha decidido, *en lugar de fundar nuevos centros de población*, que no siempre ofrecen buenos resultados, *ampliar los poblados existentes, llevando hasta ellos campesinos de otras regiones*, de manera que la experiencia de los residentes sirva a los recién llegados... (p. 878)

Y un poco más lejos, siempre con ese tono de autoridad:

En ocasiones diversas, pero muy especialmente en Chihuahua, expresé, con toda claridad, que las concesiones de inafectabilidad ganadera que

fueran venciéndose por el transcurso de los 25 años, término para el que fueron otorgadas, no sería, *por ningún motivo*, prorrogadas. [FALTA] Hoy ratifico nuevamente esa decisión, que no es más que el acatamiento al artículo 27 de la Constitución General de la República. / Conforme se venzan estas concesiones, las tierras de labor afectables serán repartidas, desde luego, entre los solicitantes con derecho. (p. 879)

Así pues, el estancamiento a que se había llegado por el uso de un lenguaje que iba de una voluntaria falta de claridad y definición, a la abierta negación del diálogo, desembocaría en la gran explosión de 1968, explosión que como en 1959, sería “resuelta” mediante el recurso a la represión armada.

Contrariamente al caso de los ferrocarrileros, la acción emprendida en 1968 no pasó tan desapercibida como los sucesos de 1959; no sólo porque esta vez la represión terminó siendo una masacre, sino también porque el blanco de ésta pertenecía a sectores más independientes y que tenían una mayor capacidad de movilización y de presión política que, por ejemplo, las grandes centrales sindicales o campesinas, a saber: Los sectores medios urbanos del Distrito Federal, en el que se encontraban numerosos elementos originarios de provincia, y no pocas veces ligados a las elites de dichas regiones y, sobre todo, reunidos en torno a un medio académico e intelectual, tradicionalmente crítico y de oposición.<sup>619</sup>

En estas circunstancias, y a pesar de que numerosos líderes de esta movilización fueron también perseguidos y encarcelados, “el costo a mediano plazo para el régimen fue quizá más alto del que se esperaba, pues sus bases de legitimidad frente a un amplio sector de la clase media, supuestamente beneficiaria del sistema y fuente de donde se reclutaban los cuadros de la administración, quedaron resquebrajadas”.<sup>620</sup>

Como en épocas del porfiriato, el autoritarismo y la represión comenzaron a tocar a grupos ligados a diversas élites del país, grupos que exigían una democratización efectiva de la vida política de un

619 Meyer, “Permanencia y cambio social...”, *cit.*, p. 145.

620 *Ibid.*

México que, desde hacía tiempo, se declaraba y pretendía modernizador.<sup>621</sup>

Paradójicamente, una característica importante de los dos informes de Díaz Ordaz, es el aumento de la utilización de verbos conjugados en la primera persona del plural, la forma verbal “debemos” siendo incluso específica de su primer informe, como un llamado a la complicidad y a la corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno:

Como sede de los Juegos Olímpicos debemos, queremos y podemos hacer un papel que confirme la *tradicional hospitalidad de los mexicanos, su cortesía y dignidad* ante los visitantes. / Para el prestigio de México, más que la belleza de nuestro paisaje y el decoro de nuestras ciudades, *contará el trato humano que demos* a los competidores y a los viajeros. El turismo, que merced a nuestra atención afluya al país, permitirá, aun a largo plazo, recuperar las inversiones que hagamos. (p. 886)

Sin embargo, a pesar de este llamado a la responsabilidad ciudadana —que aparece un tanto infantilizada en este párrafo—, la acción política sigue siendo una exclusividad del gobierno y de la elite partidista: “Si gobernar es velar, todos nosotros, sin importar jerarquías, tenemos la ineludible obligación de velar por el pueblo de México y por los destinos de la nación mexicana...” (p. 898)

Paralelamente a este autoritarismo y ostracismo políticos, la dependencia económica hacia el exterior sigue su ritmo habitual, mediante la alimentación de la economía nacional con base en la línea crediticia otorgada por el extranjero:

*México ha seguido usando de manera normal sus líneas de crédito del exterior.* En efecto, ha utilizado para financiar parcialmente programas de desarrollo económico, los préstamos concedidos tanto por instituciones de carácter internacional, como por la Banca Pública y Privada de muy diversos países (...) habiéndose aplicado a obras que no solamente producen lo suficiente para pagar los créditos con la más escrupulosa oportunidad, sino que generan nueva riqueza para el país. (p. 876)

621 Algunos autores plantean la participación en este movimiento, de algunos miembros eminentes del partido con el fin de reformar su funcionamiento. Sin embargo, advierten que por falta de pruebas en este sentido, esta hipótesis sigue siendo una suposición; *cfr.* Zermeño, Sergio, *México: Una democracia utópica*, México, ed. Siglo XXI, 1978. De ahí quizá la renuencia por parte de las autoridades en 1993, de abrir a la consulta los archivos que conciernen esta temática.

Sin embargo cabe preguntarse si se podían encontrar tales recursos en la propia producción de riquezas. Como lo afirma L. Meyer:

Desde principios de los años sesentas, estudiosos nacionales y extranjeros de la realidad mexicana, insistieron en que la estabilidad social, así como la salud misma de la economía mexicana, requerían una cierta redistribución del ingreso y mediante una reforma fiscal que diera al Estado una parte más sustantiva del Producto Nacional y que evitara así, entre otras cosas, una concentración y un endeudamiento externo excesivo...

No obstante, uno de los primeros intentos que se efectuaron en este sentido, provocaron una viva reacción y —aparente o temporalmente, según los sectores—, el divorcio total entre Estado y medios empresariales.<sup>622</sup> Así, para 1976 el déficit comercial sería de 1,749 millones de dólares y, la deuda externa ascendería a la suma de 20 millones de dólares,<sup>623</sup> provocando la primera de una larga serie de devaluaciones que desde entonces ha sufrido la moneda mexicana.

Pero si esa fue la evolución general de los años 60-70, en el informe de 1970 todavía parecen existir esperanzas de poder autofinanciar el gasto público: Los Petróleos Mexicanos, específicos del discurso, son concebidos —de nuevo y después de veinte años de difícil modernización—, como la nueva fuente de riqueza capaz de dar respuesta a la falta de ingresos por parte de los capitales nacionales.

Al mismo tiempo, el discurso deja de lado toda dimensión social y política para limitarse a la parte técnica de la gestión gubernamental, fenómeno que había tenido tendencia a desaparecer desde el fin del sexenio de Miguel Alemán. De esta manera, la “Revolución” cuenta con una frecuencia total de 5 ocurrencias en todo el informe de 1970 contra 13 en el de 1965, desapareciendo en tanto que especificidad junto con términos como “pueblo”, “social”, “mujeres” y, con mayor razón... “jóvenes”. En este sentido, la especificidad del término “desarrollo” no interviene más que dentro del dominio de lo económico, y no de la familia u otros sectores de la sociedad.

<sup>622</sup> “Permanencia y cambio social...”, *cit.*, p. 146. Ver también Carlos Elizondo: “In search of revenue: Tax reform in Mexico under the administration of Echeverría and Salinas”, *Latin American Studies* 26, février 1994, pp. 159-190.

<sup>623</sup> *Ibid.*, p. 147.

Curiosamente los Estados Unidos reaparecen como especificidad del discurso, como en tiempos de Venustiano Carranza. Pero contrariamente al caso de la especificidad de 1919, aquí es para realzar los lazos de cooperación y de amistad que unen a los dos países:

México es todavía el principal comprador y tercer vendedor de los Estados Unidos de América, dentro del área latinoamericana. La Comunidad Económica Europea constituye la segunda área de importancia dentro de las corrientes comerciales globales externas, 12.1%; seguida por la Asociación Europea del Libre Comercio, 6.1%; Japón, 5.5%, y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, 4%. (p. 156)

*Las rigurosas medidas de inspección implantadas el 20 de septiembre del año anterior por el Gobierno de los Estados Unidos, a lo largo de la frontera con México mediante la llamada Operación Interceptación, interrumpieron bruscamente la cooperación espontánea y amistosa desarrollada entre los dos países desde el año de 1949, para combatir el contrabando de estupefacientes. (...) Con firme ecuanimidad afrontamos el problema, y el Gobierno de los Estados Unidos de América, tras los primeros días de proceder unilateralmente, también se esforzó, como nosotros, para llegar a la firma del Convenio del 10 de Octubre de 1969, mediante el que sustituimos la Operación Interceptación por la Operación Cooperación y acordamos continuar, en interés de ambos, la lucha contra la producción, tráfico y consumo de estupefacientes...* (p. 167)

Y algunas páginas más adelante:

El Gobierno Mexicano tomó la decisión de *no seguir concertando, como regla general, nuevos convenios comerciales bilaterales* y sólo hacerlo en casos verdaderamente excepcionales, cuando signifiquen ventajas concretas importantes... (p. 169)

Así, a pesar de la similitud en la fuerza de utilización de la palabra Estados Unidos entre Carranza y Díaz Ordaz, la utilización que este último presidente hace de este concepto, se acerca más al manejo que Porfirio Díaz hace no sólo de la mención a Estados Unidos, sino del ámbito internacional en general, en sus informes de 1910 y 1911, es decir: Contrarrestar los efectos de la inestabilidad política interior, mostrando la confianza que los diversos países mantienen en

México, mediante la ostentación de sus sólidas relaciones con el exterior (véase capítulo IV.I.A, \*pp. 260-261).

Hacia el interior —y a pesar de la declaración emitida en 1965 sobre el hecho de que el revolucionario institucional “no (andaba) en búsqueda de principios”, véase \*p. 513—, en 1970 la búsqueda de definición del concepto revolución es evidente; pero a diferencia del primer informe, esta vez se cuida de no mezclar los niveles de abordaje, con el fin de poder definir la revolución más por la acción del institucional que por sus principios:

...En el curso de medio siglo, *la Revolución habrá entregado alrededor de 57'500,000 hectáreas* a casi 22,000 poblados, para beneficiar a cerca de 2'500,000 campesinos. En 1915, México tenía aproximadamente ese mismo número de campesinos y como en la actualidad ya son más de 5'000,000, *la cifra de los carentes de tierra es similar a la que había al empezar el reparto agrario.* / Esta realidad nos exigió un programa para acelerar la entrega de las tierras disponibles y, al mismo tiempo, aumentar la producción, para entrar de lleno a las *etapas complementarias* de la Reforma Agraria. / Nos apoyamos en nuevos sistemas de trabajo y en la fotogrametría, para definir zonas y agotar la capacidad de afectación. (p. 142)

Y un poco más lejos:

Los precipitados confunden las horas con los años y los años con los siglos y olvidan que el avance de una revolución no es un gran salto; ni siquiera una serie de pequeños saltos; es, sí, un estallido para destruir todo lo que es necesario destruir, para después, recorrer un largo camino, sin detenerse, venciendo o eludiendo obstáculos y evitando desviaciones... *Es un proceso necesariamente gradual* que, para ser sólido exige *audacia, prudencia* resistencia y fe renovada en las metas que se persiguen. La *congruencia entre actos e ideas* está por encima de las realizaciones espectaculares, de la *demagogia que a tantas revoluciones ha llegado a esterilizar.* / Una revolución de breve vida no es una revolución: en la perspectiva de la historia queda en mero episodio. *Para ser auténtica revolución,* exige un *prolongado,* laborioso, *sacrificado* esfuerzo, con aciertos que consolidar, errores que corregir y deformaciones que evitar. / Una revolución cambia usos y abusos, no sólo del antiguo régimen, sino también usos y abusos que inexorablemente surgen en su propio acaecer. / En la esencia misma de una verdadera revolución está la *permanente crítica de sí misma...* (p. 170).

Esta argumentación, “olvidan que el avance de la revolución no es un gran salto; ni siquiera una serie de pequeños saltos... es un proceso necesariamente gradual...”, evoca de manera elocuente aquella discusión que se desarrolla en la Convención de Aguascalientes, entre Antonio Díaz Soto y Gama y Manuel García Vigil, y en la que este último personaje responde al primero:

Sí, señores; pero también voy a refutar al señor Soto y Gama, porque haciendo alardes de socialismo, ignora sociología./ Dice que ésta es la bandera de Iturbide, que ésta es la bandera de Iguala; ¿desconoce el sr. S. y G. que la naturaleza no obra por saltos? Nosotros para llegar a la cúspide de la civilización, necesitamos proceder por pausas, no podemos brincar, es imposible, y si nosotros hubiéramos preguntado a la generación de hace doscientos años o de hace trescientos años, no nos habría ni siquiera mencionado la palabra república; ¿por qué pues exigir a aquellos de hace cien años lo que nosotros venimos a comprender ahora? El sr. S. y G., si hubiera vivido hace cien años, estoy segurísimo de ello, habría sido monárquico.../ Por tanto no hay que lisonjear demasiado a eso de que el pueblo tiene hambre, que necesita vestirse que todo lo demás. Yo estoy seguro que si nosotros, si no en la primera, si en la segunda o en la quinta generación anteriores, quizá nuestros antecesores, en ese número de generaciones, también vivieron desnudos, también fueron miserables y también trabajaron de generación en generación para darnos hoy lo que llevamos encima y el intelecto del que hacemos alarde... (Manuel García Vigil, 10 de octubre de 1914).<sup>624</sup>

El “estallido” con el que Díaz Ordaz define abruptamente la revolución, hace referencia a los momentos candentes del movimiento armado, en los que se llevaron a cabo estos debates.

Simplemente en 1914 se discutía sobre lo que el gobierno post-revolucionario debía de ser y, ya desde esa época, los “usos y abusos” que debían o no ser destruidos. El “estallido” se limitaría pues a ese momento. Sin embargo el gradualismo de la acción del partido de la revolución, y su autocrítica permanente, permitirían continuar destruyendo los “usos y abusos” del propio acaecer de aquel acontecimiento fundador, lo que legitimaría su propia permanencia; permanencia que, en definitiva, es la esencia de toda revolución “verdadera” —véase \*p. 513.

Estallido limitado en el tiempo, pero también permanencia, por el cambio gradual con el que el propio García Vigil define la evolución, serían pues las características de la revolución según Gustavo Díaz Ordaz.

Pero la ambigüedad temporal de la definición de la acción revolucionaria —estallido momentáneo/permanencia—, daría cabida a la contradicción permanente —y aceptada como tal— entre “acciones e ideas”. Es esta contradicción la que agotaba los recursos, no sólo del partido que se reclamaba de dicha revolución, sino también del resto de la sociedad, a la que constantemente se le confiscaba toda posibilidad de acción.

Sin embargo, en un momento en que en toda América Latina se resentía el impulso de la revolución cubana; en el que algunos medios de la izquierda europea veían en esa parte del Continente una alternativa ante los regímenes comunistas del este europeo; en el que el impulso de aquella revolución cubana, retomaba fuerza con la elección de un presidente socialista a la cabeza del gobierno chileno; en un momento, en fin, en que la propia América del Norte sufría las consecuencias de una derrota político-militar, era imposible seguir jugando impunemente con las palabras, dentro de una realidad que transformaba a gran velocidad el “consenso” creado por el establecimiento de la cortina de hierro de la posguerra.

En este sentido, el análisis que F. X. Guerra efectúa sobre la ruptura cultural que tiene lugar en México a fines del porfiriato, podría también aplicarse a este período del siglo XX: “El choque entre el modelo transmitido [una revolución justiciera, en este caso] y la realidad sociopolítica del México porfirista, es sin duda el más fuerte de los traumatismos de un período rico en conmociones”, situación que llegaría a ser un “abismo para aquellos neófitos de la ideología liberal [las diversas teorías revolucionarias de tendencia socialista, en las décadas de 1960-1970], que eran la mayoría de los estudiantes, de los maestros de escuela y de sus alumnos”. Por otro lado, un “nuevo pueblo nacía a la cultura democrática y se veía al mismo tiempo excluido de un régimen convertido progresivamente en oligárquico y cerrado”;<sup>625</sup> régimen éste —el postrevolucionario—, en el que si bien el pueblo se veía integrado por la lógica justificatoria de

625 *De l'Ancien Régime à...*, t. 1, *cit.*, p. 395 (pp. 434-435 de la versión castellana).

la revolución, se encontraba de todas formas, sin ninguna posibilidad de acción y/o de contestación.<sup>626</sup>

Contradicción pues en lo que se veía que era y lo que se decía que había sido la propia revolución; contradicción entre, por un lado, un discurso que a pesar de las circunstancias pretendía conservar su legitimidad revolucionaria y, por el otro, la concretización de otro tipo de revoluciones y de un real contrapoder ante el *establishment* cultural implantado por los Estados Unidos en América Latina después de la segunda guerra mundial... todas estas contraposiciones confluían para configurar una situación similar a la que F.X. Guerra describe para el siglo XIX.

En los años 70, ese sería el rol fundamental que jugaría el último de los presidentes que aquí analizamos: Luis Echeverría Álvarez, quien trataría de rejuvenecer una conceptualización revolucionaria percibida como anticuada, con el fin de salvaguardar un régimen cuya legitimidad se veía socavada por todas partes: Por su propia tradición y por su propia acción presente frente a nuevos ejemplos de revolución.

Ahora bien, si la más fuerte oposición en este sentido provenía del medio académico y del estudiantado, éste constituía también un núcleo que por sus banderas de movilización, podía servir como punta de lanza ante la defeción —en esta época ya bastante marcada— de las elites económicas, las que desde el mandato de Alemán no habían logrado los jugosos beneficios de entonces, y que se oponían a todo tipo de reforma fiscal;<sup>627</sup> de ahí que durante todo este período, las infraestructuras nacionales hayan podido ser construidas solamente a base de créditos exteriores.<sup>628</sup>

A este respecto, es interesante observar en las figuras 32A-2 y 32B-2 del anexo IV, cómo las tendencias del campo terminológico que conciernen a la *fiscalidad*, son diametralmente opuestas entre el período de DIAZ y el período PRI: De 1877 a 1911 la tendencia de este campo terminológico va en aumento, en tanto que de 1911 a

<sup>626</sup> Véase Smith, Peter, *Los laberintos del poder*, cit.. Véase también, cap. II.2.C, \*pp. 153-154, y la nota 220, sobre la obra *Los líderes políticos de México*, de Roderic Camp, cit., p. 88.

<sup>627</sup> Véase el cuadro de ingresos presentado por L. Meyer en “Permanencia y cambio social...”, cit., p. 135.

<sup>628</sup> *Ibid*, pp. 146-147; Elizondo, cit., pp. 157-173.

1976, la alusión a este ramo de la política gubernamental se encuentra en progresiva disminución. Lo mismo si nos referimos a las figuras 32A-1 y 32B-1, en las que se observará que incluyendo los años de 1911, 1912, 1924 y 1925, la proporcionalidad del campo terminológico del fisco, nunca alcanza la tendencia que se establece durante el Porfiriato a partir de 1896: entre el 0.14 % y el 0.22 % hasta 1910 y —en 1911, la proporción desciende a 0.06 %— contra 0.02 y 0.06 % para la casi totalidad de los informes postrevolucionarios.

Estas observaciones llevan a preguntarnos, si después de la transición política que se opera entre 1924 y 1925, toda alusión a la fiscalización estatal no se transforma en un tema tabú, que sin dejar de ser un tema espinoso en la constitución de cualquier régimen de tipo democrático, recordaba —específicamente a la clase política de México—, la experiencia del derrocamiento del régimen porfiriano. Dicho de otra manera: La fragilidad que permitiría la caída del régimen porfiriano, ¿no estaría más directamente ligada al evidente intento de una mayor fiscalización —lo que ya ha sido afirmado por algunos historiadores, e independientemente de cualquier otro tipo de precipicio cultural y/o político que coadyuvó a su caída—? De la misma manera, ¿el fondo de la fragilidad del régimen postrevolucionario durante los años 70, y el *impasse* del principio de los 80, no se debió a ese mismo intento de iniciar una controvertida reforma fiscal que se daba de manera más o menos independiente del ambiente de protesta de los años 70?<sup>629</sup>

Después de los años “luz” de Alemán, y a partir del mandato de Adolfo Ruiz Cortines durante los años 50, el principal sector favorecido por el crecimiento económico parece haber sido, en principio, esa clase media cuyas demandas políticas habían sido acalladas en 1968.<sup>630</sup> Cabe preguntarse si no existieron lazos directos entre: La defección política de los medios de negocios, las protestas estudiantiles, y la oposición por parte de algunos grupos del partido a seguir dependiendo del crédito y el capital externos para el desarrollo interior del país.

En todo caso, y cualquiera que sea el fondo de esta problemática, en 1971 existen dos dificultades por resolver: Una que parece apre-

629 *Ibid*, p. 136; Elizondo, *cit*.

630 *Ibid*, p. 135-137, y en general, todo este artículo.

miente, de orden político —la protesta estudiantil que retoma formas de izquierda—; y una económica que no se “resolverá” sino años más tarde, mediante la polarización acrecentada de la sociedad, el abismo siendo en ese entonces menos de orden político y cultural que de orden económico y social.

Paradójicamente, si observamos el cuadro 5b —véase \*p. 201—, del Test de Rangos entre la dimensión de los informes y la utilización de cifras en cada uno de ellos, se constatará que es el informe de 1970 de Díaz Ordaz, el discurso que presenta una mayor utilización de cifras (@ = +10), seguido por los últimos informes de Alemán (+8) y de López Mateos (+6); lo mismo que en la época de Díaz, es el informe de 1911 —junto con el de 1901— el que presenta la mayor utilización de cifras. Dadas las circunstancias en que estos discursos son pronunciados, es probable que esta sobreutilización del dato en cifra, sea una forma de abarcar el discurso para evitar los temas espinosos del momento y cuya expresión, en los casos mencionados, era más bien de tipo político. La otra posibilidad es que estos presidentes traten de encontrar un paliativo a las críticas que habían provocado sus mandatos, mediante la *justificación cuantificada* de la obra realizada durante el sexenio.

Al contrario del último informe de Díaz Ordaz, el primero de Luis Echeverría Álvarez, es el informe de entrada que presenta la menor utilización de datos cuantificados (-9), seguido por los informes de 1917, 1933, 1941 y... el último de Luis Echeverría en 1976, todos ellos con un coeficiente de -6. Si además de estos coeficientes, observamos la figura 5b —véase \*p. 206—, nos daremos cuenta que aparte del segundo informe de Victoriano Huerta en 1914, son los dos informes de Luis Echeverría los que presentan una menor utilización de cifras, sobre todo a partir de 1940, que es la época en que tal utilización parece ir constantemente en aumento.<sup>631</sup>

Tan sólo a este nivel del análisis, ya es posible observar el “corto circuito” —la respuesta después del *impasse* de 68—, que Luis Echeverría introduce en el canon discursivo de la revolución estratificada. La novedad de este presidente sería pues, de justificar y legitimar su

<sup>631</sup> De todas formas, existe la tendencia a una menor utilización de cifras en los primeros informes de cada mandato, que en los últimos informes, en los que la tendencia general es la sobreutilización de cifras.

mandato, y más allá, al partido que representa, no por la obra cumplida en kilómetros —tradicción que venía desde el siglo XIX—, sino tratando de buscar, abierta y —al menos en apariencia— provocativamente, nuevas definiciones al régimen de la revolución.

Así, el tamaño de los informes de este presidente no disminuye, sino que aumenta, debido a que la justificación deja de ser cuantitativa para devenir cualitativa mediante la redefinición de conceptos. Por primera vez después de mucho tiempo, se gana en claridad lo que se pierde en cuantificación.

Dentro de esta búsqueda de redefinición, la renovación del vocabulario se deja sentir no sólo en la proporcionalidad positiva del número de formas utilizadas en el discurso, sino quizá ante todo, por el número de hapax que presentan los informes de Luis Echeverría. Es decir, aquellas palabras que aparecen una sola vez en todo el discurso —véase anexo II, cuadro 11a, 1976 y cuadro 11b, 1971—. Es como una “modernización” del lenguaje que, como los diversos fragmentos que abren este capítulo lo muestran, iba aparentemente en el mismo sentido que la búsqueda de modernidad generalizada dentro de la juventud mexicana de los años 60 y de los 70.

Así, si Ruiz Cortines habló de la mujer, de los padres y de la familia, y, más tarde, López Mateos tendría como objetivo la juventud, Echeverría hablaría de “generaciones”, siendo el conflicto de generaciones en la época, un tema de candente actualidad y cuyo peso se dejaba sentir no sólo en el medio familiar, sino en el propio partido. No es que Luis Echeverría aborde esta problemática de manera frontal en su informe, sino que introduce el dato para resituar en su “siglo” —específico también de este primer informe— y prepararlo para el venidero, un partido que parecía estar atado a su nacimiento a principios del siglo XX. Así, la vida política de México se transforma en una cuestión de generaciones y, en este sentido, se presenta como un deber —o una necesidad de urgencia—, el anclarse más en el presente y en el futuro, que en el pasado. De esta forma, el pasado pierde a su vez el carácter mítico y autogenerador de legitimidad, para convertirse en un punto de transición más dentro de la evolución de la historia del país, similar a la transición que se vivía en aquellos momentos; es decir, el famoso “momento histórico”:

## Cuadro 7. Especificidades (1971-1976, Luis Echeverría Álvarez) = 11

#	Luis Echeverría Álvarez	
	1971	1976
1	hemos	dates
2	nos	hemos
3	este Honorable Cong.	Tercer Mundo
4	estamos	estrategia
5	décadas	sector
6	evolución	objetivos
7	(todos) los sectores	nuestro
8	desarrollo	social
9	participación	decisiones
10	productividad	pusimos
11	nacional	nos
12	queremos	nuestra
13	crecimiento	empleos
14	demanda	tecnológicos
15	los recursos	(esta) administración
16	productivas	de riego en
17	agropecuarias	mundo
18	sociedad	tipo de
19	social	cambio
20	la comunidad	tipo de cambio
21	distritos de	productiva
22	nuestros	Desarrollo
23	industrial	capacidad
24	las instituciones	avance
25	humanos	nuestros
26	habitantes	precios
27	coordinar	nivel (es)
28	proceso	esfuerzo
29	coordinación	fortalecer
30	generaciones	Caribe
31	los campesinos	humanos
32	conciencia	pueblo
33	la democracia	(el) sector
34	empleo	interno
35	métodos	campesinos
36	tierra y	popular
37	activi. productivas	pusimos (en)
38	los ciudadanos	eleva
39	popular	(los) países
40	mexicanos	etapa
41	campesinos	(la) capacidad
42	el crecimiento	diálogo
43	prestaciones	injusticia
44	empresa	mayorías
45	siglo	(las) decisiones
46	la demanda (E-04)	crecimiento
47		campo
48		internacional
49		nuestras
50		hoy
51		impulsar
52		nacional
53		promover
54		jóvenes
55		democracia
56		exterior
57		(los) mexicanos
58		estructura
59		política
60		generación
61		económica
62		realidad
63		historia
64		provincia
65		tradicional
66		la injusticia (E-08)

  

Especificidades Negativas (I.E.A.)		
	1971	1976
1	Secretaría	Ejecutivo
2	Departamento	Departamento
3	labor	Secretaría
4	el Ejecutivo	trabajos
5	Eacuela	obras
6	me	habiéndose
7	Hacienda	Estados
8	ramo	(el) Gobierno
9	continuado	Dirección
10	Gobierno	importancia
11	Dirección	Distrito
12	clase	aguas
13	Presupuesto	Hacienda
14		Distrito-Federal
15		gastos
16		Federación
17		anterior
18		escuelas
19		Estados-Unidos
20		decreto

Cuando hay indicios de que nuestras normas están en peligro, debemos reafirmarlas con mayor convicción. *Las generaciones del presente y futuro* deben saber que si logramos vivir nuestras instituciones con plenitud, no habrá propósito que no logremos alcanzar. (p. 202)

*Los mexicanos hemos decidido preservar en la democracia.* Queremos que la vida ciudadana y el *esfuerzo de las generaciones se desenvuelvan sin temores.* Necesitamos desterrar el rencor y reunir nuestras aspiraciones para hacer frente al futuro con todo el acopio de la Nación. (p. 204)

Hoy exhortamos para que preservemos nuestro más valioso patrimonio: la libertad. *La democracia no es un don gratuito: se conquista por la participación consciente en los asuntos públicos* y por el *respeto a los derechos de los demás.* Demanda valor cívico, *responsabilidad social* y *espíritu de tolerancia...* *A las nuevas generaciones debemos legar un sistema de convivencia pacífico, civilizado y creador.* (p. 205)

*La realidad y el conocimiento humano evolucionan aceleradamente.* Es preciso formar a los niños y a los jóvenes para que *vivan su circunstancia concreta* y su *momento histórico*, así como para que sean capaces de crear el siglo próximo. Pero el país necesita, desde luego, elevar su productividad, disminuir la brecha tecnológica y satisfacer, en todos los campos, la demanda de hombres competentes. (...) *Llegamos con retraso a las grandes etapas de la evolución humana.* Durante siglos vivimos al margen de las transformaciones que desembocaron en la Revolución Industrial. Antiguos y nuevos colonialismos extrajeron nuestras riquezas naturales por el empleo de *mano de obra escasamente preparada* y erigieron, lejos de nosotros, inmensas prosperidades. / *Las nuevas generaciones deben comprender el contenido moral y patriótico de la eficacia.* Confiamos en el progreso científico y tecnológico para *modificar nuestra posición en el mundo.* México está empeñado en un *movimiento de liberación mental* para *volver más autónomo* y *rápido su crecimiento.* (p. 211)

Deseamos que *los objetivos perdurables del país continúen orientando la obra de las nuevas generaciones.* A ellas corresponde el papel decisivo en esta hora. El país necesita todo el caudal de sus ideas y de sus energías. Son depositarios de un patrimonio histórico que no puede ser negado y que no debe ser dilapidado. / *Nos encontramos en el centro de un proceso de cambio.* El destino de México, el de todos nosotros y el de nuestros hijos está confiado a nuestra capacidad para *adelantarnos al futuro.* Los niños que *hoy* asisten a las escuelas primarias *serán adultos cuando se inicie el próximo siglo.*

Habr  entonces, una sociedad distinta *conforme a la estructura que hoy edifiquemos*. (p. 241)

Cada generaci n ha dado su propia respuesta a los problemas que plantea la edificaci n de un pa s y ha sabido aprovechar la experiencia de las anteriores. Un sentido unitario preside nuestra evoluci n hist rica. (p. 239)

Aparte de la l nea evolucionista puesta al gusto del d a, pero precedentemente localizada tanto con Garc a Vigil en 1914 y —m s burdamente, pero en fin, existente—, con D az Ordaz en 1970, es evidente que la justificaci n de la acci n gubernamental no aparece aqu , como es el caso despu s de los a os 40, como algo anclado o amarrado en las “conquistas del pasado” y que se deben a la revoluci n mexicana. Dichas conquistas ser n evocadas, pero de una manera bastante velada o, en todo caso, novedosa: “objetivos perdurables”, “patrimonio hist rico”. Aqu  se da sin autoridad y en un esfuerzo de convencimiento o persuasi n, proyectando la responsabilidad en el presente: Ya no se habla de las conquistas hechas, sino de las que quedan por hacer, en un claro llamado a la acci n en este sentido. Al mismo tiempo se reconoce —y es una novedad en todo el per odo, exceptuando los informes de Carranza—, el atraso de M xico comparado con otros pa ses y dando la explicaci n de moda en esos momentos, es decir, “colonialista” de dicho atraso. As , de manera similar al impulso ocasionado por la segunda guerra mundial, el nuevo impulso revolucionario —“nos encontramos en el centro de un proceso de cambio”— consistir  en adelante, en salir de aquel atraso por medio de un “movimiento de liberaci n mental” que implicara la compresi n del “contenido moral y patri tico de la eficacia”, y el progreso cient fico y tecnol gico.

Por su parte, los colonialismos —“antiguos y nuevos”—, definidos como la extracci n de las riquezas naturales del pa s, parecen explicarse aqu , m s que por la extracci n misma de dichas riquezas —seg n el canon de algunas teor as socializantes que circulaban en la  poca—, por la *mala preparaci n de la mano de obra que se utilizaba para su extracci n*, sin mencionar, como ser  el caso actual, el nivel salarial de esta mano de obra mal preparada... Es el principio de la oficializaci n del movimiento de implantaci n de las maquiladoras, movimiento que se hab a iniciado desde el sexenio de D az

Ordaz, y que iba a la par con los proyectos de descentralización industrial.

En este sentido, el nuevo impulso consistía en un llamado general a la adaptación del trabajo a las nuevas técnicas de producción utilizadas por ese tipo de industria. Así, a partir de 1971 el nuevo caballo de batalla de la novedosa lucha oficial anticolonialista sería la formación tecnológica de los hombres a cualquier nivel que se encontraran:

*Gobernar es también coordinar. La diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso. Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional. / Respondiendo a esta idea se creó la Comisión Nacional Tripartita, integrada por representantes del Gobierno, los obreros y los empresarios, con objeto de estudiar y plantear proposiciones en materia de inversiones, productividad, descentralización de las industrias, maquiladoras, desempleo, capacitación de recursos humanos, exportaciones, carestía de la vida, vivienda popular y contaminación ambiental. (p. 230)*

La *democracia* ya no es una característica innata del mexicano, o tan sólo el resultado de luchas pasadas. La democracia se transforma también en una acción de conquista y en una responsabilidad compartida y, sobre todo, conjugada en tiempo presente. Contrariamente a Díaz Ordaz, y como en épocas próximas a la revolución, se habla de *tolerancia*, pero ya no como garante de la existencia del partido o como una conquista revolucionaria que haya que defender, sino como algo que se debe conquistar.

Así, el llamado a vivir en el presente —el “momento histórico”, término a la moda en esa época también—, y ya no en el pasado, pudo haber conquistado —como de hecho lo hizo— a toda esa generación que deseaba emanciparse —de manera semejante a la juventud de todos los demás países—, y deshacerse del estrecho molde nacionalista. Se tenía pues, también, que cambiar la mentalidad creada en el transcurso de 30 años, para adaptar la nación a los nuevos cambios acelerados que desde entonces se percibían en el mundo: “Durante estos años *definiremos* con nuestros actos *el modelo de nación que queremos ser. La tarea a realizar es de incalculables consecuencias. Exige serenidad y audacia, constancia y decisión patriótica.*” (p. 241)

En este contexto, la palabra “Revolución” no aparece más de 7 veces —en un discurso de más de 20,000 ocurrencias—, y en un contexto bastante escueto: “La *autonomía de las universidades es conquista mantenida y preservada por la Revolución Mexicana. El Gobierno de la República* asume también la responsabilidad de que *al Estado corresponde* en el sostenimiento de la educación superior.” (p. 213)

En este caso, la conquista pasada subsiste, pero se subrayan los límites de tal conquista: autonomía y subvención estatal. Aunque el primero de estos conceptos es resentido en el contexto post-68 como algo que en realidad había que salvaguardar. La futura euforia por las universidades privadas, y la propia evolución de la enseñanza superior estatal en México, dan cuenta de la importancia otorgada a estas declaraciones.

La revolución *de 1910*, también es puesta al gusto del día, al ser presentada como una parte de la evolución histórica mexicana, pero cuyas instituciones habría que agilizar para “transformar la realidad”, *leit motiv* del mundo militante de entonces: La revolución es pues transformación y no conquista estática que se encuentra tan sólo en el pasado. La revolución encuentra igualmente aquí una definición por medio de la enumeración de un orden de prioridades, orden que no es del todo ajeno al orden cronológico con que los diversos tipos de reivindicaciones fueron implantándose en el movimiento revolucionario: Defensa de la soberanía y de los recursos nacionales, democracia, justicia social, tierra y dignidad:

La Revolución de 1910 prolonga y compendia nuestros movimientos emancipadores; es *defensa de la soberanía y rescate de los recursos naturales, lucha por la democracia* y por la *justicia social*, por la *posesión de la tierra* y por la *dignidad de los trabajadores*. Su programa, de todos los mexicanos, está inscrito en la Constitución de la República. / Queremos fortalecer el contenido de las *instituciones que nos han sido confiadas y convertirlas en instrumentos más ágiles para transformar la realidad*. / Nuestro régimen político ha mantenido y acrecentado la adhesión solidaria de las mayorías; sus actos han sido respaldados por el apoyo reiterado de los ciudadanos. *Décadas de esfuerzos y de logros unen al pueblo y al Gobierno*. / Sin embargo, la consecución de nuestros ideales depende de nuestra *capacidad para renovar, en todos los aspectos, la sociedad en que vivimos*. Sólo así seremos dignos de nuestra tradición revolucionaria. (p. 240)

En este mismo orden de ideas, la referencia actual de revolución ya no es reenviada a sí misma, a su propio evento, sino a un momento más antiguo que se iniciaría con el movimiento de independencia, y cuyo momento culminante se encontraría en el movimiento de reforma, subrayándose así sobre todo los aspectos que conciernen a la soberanía de la nación:

Hoy, el Estado mexicano continúa apoyándose firmemente en los principios que el Benemérito llevara al triunfo. Bajo su dirección el país mantuvo incólume su independencia e integridad territorial, y dió una lección universal, todavía vigente, de respeto a los derechos de los hombres y de las naciones. (p. 239)

En un momento en que la tendencia, no sólo en México sino en la mayoría de los países, se encaminaba a una mayor pérdida de control de la soberanía nacional. No cabe duda que el llamado al cambio de mentalidades que se hace en este informe, evocaba el famoso “hay que cambiar la mentalidad de las masas para lograr un hombre nuevo”. Sin embargo, como ya fue señalado, es posible que ese llamado haya servido también —y de manera paradójica a este párrafo—, para preparar el lento camino que lleva a un menor atractivo de lo que hoy es denominado como el Estado-nación y su soberanía, después del largo camino recorrido para anclar en las mentalidades la necesidad de construir una nación.

El llamado a la concordia, que databa de la época revolucionaria y que empieza a concretizarse en el momento de lanzar la política de unidad nacional durante el mandato de Ávila Camacho, es remplazado aquí por las palabras “coordinar” y “coordinación”, término más técnico y políticamente neutro. El Estado “coordina” la pluralidad de intereses —*supra*—, lo mismo que los diversos factores de producción y desarrollo. La palabra “pueblo” deja su lugar a palabras como “habitantes” y “popular”, designando esta última la vivienda, el consumo, etcétera; es decir, casi como una categoría socio-profesional. Sin embargo, en algunas ocasiones, este término de popular, es también utilizado en contextos más politizados, pero que quedan relacionados al problema de soberanía nacional, pareciendo dibujarse una línea entre lo popular-técnico hacia adentro del país, y lo popular-político o social hacia afuera de él: “Juárez es símbolo de

la auténtica unidad nacional. En la legitimidad de su investidura defendió los principios de la República; mostró a todos la única vía posible del patriotismo y *fue siempre leal a su origen popular.*” (p. 239)

Y un poco más lejos: “Durante estos primeros meses de trabajo hemos tratado de avanzar tan lejos y tan de prisa como nos lo ordenó la voluntad popular.” (p. 240)

Sin embargo el concepto de “popular” en esa época, evocaba también el universo mental de las luchas anti-imperialistas y/o de tendencias socialistas, de la misma manera que conceptos como transformar la realidad, movimiento de liberación... mental (cambiar la mentalidad), circunstancias o momento histórico, participación consciente, autonomía, etcétera.

De esta manera, las mismas referencias se desempolvaban mediante una vestimenta lexical novedosa e inspirada en movimientos considerados vanguardistas, y gracias a esto, se iniciaba una redefinición que desplazaba o descentraba el contenido de las referencias tradicionales.

Por otro lado, aprovechando la era de internacionalización cultural que conocía el mundo desde principios de los 60, y en medio de movimientos de protesta que revestían cada vez más un carácter marxista, Luis Echeverría logra comunicar datos que existían desde tiempo atrás, pero que debido a la preocupación por conservar las buenas relaciones con Estados Unidos, y frente a las secuelas de un discurso de nacionalismo exacerbado que se arrastraba desde hacía 30 años, no habían podido ser oficial y públicamente ventilados. En este informe tampoco se habla claramente de dichos asuntos, pero empiezan a ser tratados, preparando el camino para su aceptación. Más adelante, la crisis económica a la que México es sometido —por varios y diversos factores tanto internos como externos— harían el resto del trabajo.

Por el momento, a pesar de, o más bien, gracias al vocabulario empleado por una parte de la juventud intelectual de los 70, las referencias así recentradas siguieron siendo tolerables tanto en México —para aquellos que conocían los sinuosos meandros del lenguaje oficial, o para aquellos que creían que sus intereses no serían afectados por los nuevos proyectos—, como en el extranjero: El combate sería de orden intelectual y tecnológico, lo que a la larga permitiría la entrada de México en la nueva era internacional.

Sin embargo, este cambio de registro dentro del lenguaje oficial no es fortuito. Desde abril de 1971, Porfirio Muñoz Ledo —uno de los más cercanos colaboradores del equipo del nuevo presidente, entonces subsecretario de la Presidencia de la República—, presenta una comunicación en un Simposio sobre América Latina, organizado en la Universidad de Austin, Texas. En esta ponencia P. Muñoz Ledo afirma:

...la eficacia del sistema mexicano ha dependido, en mayor medida que de ningún factor, de la flexibilidad que ha demostrado para mantener la primacía de lo específicamente político... [de ahí que se busquen]... respuestas afortunadas a nuevas demandas y una intención de apertura hacia la participación y el DIÁLOGO RECURRIENDO A LA TERMINOLOGÍA EN BOGA, y se busca que el MODELO POLÍTICO SE DESPLACE DE LOS MÉTODOS CARACTERIZADOS POR LA RECONCILIACIÓN HACIA LA MOVILIZACIÓN. (Resaltado por nosotros).<sup>632</sup>

Cinco meses más tarde: Coordinación de la diversidad de opiniones e intereses, mentalidades, generaciones, momento histórico, transformación de la realidad, colonialismo, conciencia, en fin, movilización.

Lo curioso es que, a pesar de las declaraciones reiteradas por la defensa de la soberanía nacional, estos nuevos parámetros de la comunicación política parecen configurarse en Estados Unidos y no en el seno del partido en Insurgentes Norte o en Palacio Nacional. Aunque no habría que olvidar que esta nueva forma de hablar permitía también desplazar el combate hacia afuera, al mismo tiempo que resitarlo en un plano estrictamente tecnológico, científico y de las mentalidades.

Así, se disminuye la dosis de *langue de bois* para privilegiar el desplazamiento, muchas veces imperceptible, del sentido de las palabras, readaptándolas a los nuevos datos sociopolíticos. El tiempo ya no es el de la conciliación, como en épocas de la postguerra, sino

<sup>632</sup> Veintisiete de abril, 1971, publicada en *El día* de 3 de mayo de 1971 y citado por Soledad Loaeza en "El Partido de Acción Nacional: La oposición leal en México", en *Lecturas de política mexicana*, cit., p. 166, nota 6, y p. 175. De 1970 a 1972 Muñoz Ledo fue subsecretario de La Presidencia de la República y de 1972 a 1975 Secretario de Trabajo y Previsión Social. Cfr. Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México, ilustrado*, Andrés León editor, México, 1989, tomo III, p. 1,323.

el de la movilización. Simplemente esta movilización debería seguir otros caminos —aunque utilizando el mismo tipo de terminología— que aquellos que marcaba la revolución cubana.

Tampoco habría que olvidar que en un momento en el que el consenso internacional de la juventud parecía acercarse a Vietnam o a la revolución cubana, la propia legitimidad del régimen mexicano se convertía en algo demasiado difícil de administrar, dados sus propios fundamentos revolucionarios.

Paralelamente, la acción que forzosamente debía acompañar el ritmo de la palabra, se concretiza en una preocupación efectiva por estimular una participación política más activa que, por ejemplo, en los años 50 o a principios de los 60 —véase anexo IV, figura 22B—. Esta participación se traduce por un diálogo acrecentado con los diversos grupos que formaban la sociedad mexicana, aunque de manera especial, con aquel sector que en 68 se había sentido rotundamente rechazado: las clases medias, la juventud y el estudiantado que los representaba. Es la época de las cooptaciones casi “masivas” de exmiembros de grupos opositoristas y/o de encarnizados críticos del poder. Como ha sido señalado (capítulo IV.3), este recurso ya había sido utilizado durante la propia fundación del partido, pero su utilización había sido completamente abandonada desde los años de posguerra, durante el sexenio de Miguel Alemán, cuando el recuerdo de la lucha antifascista y la imagen de la cortina de hierro, ayudaron a marginalizar de una vez por todas los medios radicales de la época (capítulo IV.4, \*pp. 465 y 474-475).

Paradójicamente, la primera generación de revolucionarios parece haber estado convencida de la necesidad de esta cooptación y renovación de los cuadros del partido, quizá por haber vivido personalmente los efectos de ese rechazo por parte de otras élites políticas.

Así, a principios de los 30 —cuando el proceso electoral dependía aún de las autoridades municipales—,<sup>633</sup> se discutía sobre la pertinencia o no de la reelección del grupo más numeroso del aparato gubernamental: los diputados. En este debate, Calles

<sup>633</sup> Proceso que sería centralizado en 1945, cuando el PRM deviene PRI. Este proyecto de centralización fue defendido en la Cámara por el entonces diputado Gustavo Díaz Ordaz. *Cfr. Civilismo y modernización del autoritarismo, cit.*, pp. 66 a 71.

parecía consciente de que la movilidad política estaba disminuyendo... de que los puestos políticos y administrativos de alto nivel estaban siendo rotados entre los mismos individuos con el disgusto consiguiente de los que quedaban fuera. El 30 de octubre de 1931, en un discurso ante los gobernadores de los estados, Calles se mostró definitivamente opuesto a perpetuar esta “política del carro completo” [ya que se estaba convirtiendo] “en uno de los defectos más graves de la organización revolucionaria y tenía que corregirse para dar oportunidad a los jóvenes... de lo contrario, se correría el riesgo de verlos ganados a la oposición”.<sup>634</sup>

Además, como por otro lado lo afirma Lorenzo Meyer:

La cooptación sistemática de estos elementos coadyuvó a preservar la estabilidad política al impedir que hiciera una contraelite similar a la que se formó al finalizar el Porfiriato, cosa que hubiera podido suceder si a los egresados de las instituciones de educación superior se les hubiera negado o dificultado la posibilidad de acceso a los niveles inferiores o intermedios del grupo político.<sup>635</sup>

La visión de la clase media que en todos estos párrafos se logra percibir, ¿no se acerca a la que Porfirio Díaz propone en 1908, en su entrevista con James Creelman, al responder a este periodista sobre el rol fundamental de la clase media en la democracia?:

México tiene hoy una clase media que nunca había tenido antes, y la clase media, es bien sabido que aquí, como en todas partes, forma los elementos activos de la sociedad./ Los ricos están demasiado preocupados con sus riquezas y con sus dignidades, para ocuparse del bienestar general; los hijos de ellos no procuran con ahínco ni mejorar su instrucción ni formar su carácter (...) En la clase media, que viene en alguna proporción, de la clase pobre y a su vez, con pocos elementos de la rica, se forman los mejores y más saneados elementos que anhelan su propia elevación y mejoramiento; es la clase entregada con ardor al trabajo más activo en todas sus fases, y de ella extrae la de-

<sup>634</sup> *Los inicios de la institucionalización*, t. 12, pp. 184-185. Discurso: *Excélsior*, 31 de octubre de 1931.

<sup>635</sup> “La Encrucijada”, *cit.*, p. 1,322.

mocracia á sus propagadores y á sus adeptos. Es la clase media la que interviene en la política y de la que depende el progreso en general...<sup>636</sup>

¿Se trataba de una simple ostentación ante el extranjero o, Porfirio Díaz creía realmente en lo que decía? ¿Sospechaba que aquellas mismas clases medias serían un día capaces de levantarse en armas en contra del régimen que las había visto nacer? Es difícil saberlo. En todo caso, tanto Luis Echeverría como Porfirio Díaz en esta entrevista, parecen considerar las clases medias como el principal elemento de la acción política. Paralelamente, y para ambos también, la conquista de la *enseñanza superior* —principal tema de la educación durante el Porfiriato, y que ocupa un lugar cada vez mayor en los informes de Echeverría—,<sup>637</sup> es ponderado como el instrumento de superación por excelencia para las clases medias y, en última instancia, para el país en general. Sin embargo, a pesar del lugar que Díaz parece dar a esta clase en su entrevista; a pesar de la efervescencia política que había comenzado a resentirse desde 1903 —véase capítulo IV.I.A—, en su informe de 1905,<sup>638</sup> Díaz se expresa en los términos escuetos siguientes:

Acaban de hacerse *trascendentales modificaciones* en la ley de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, *transladando la enseñanza del derecho constitucional al quinto año de la carrera de abogado*, con el fin de que, cuando los alumnos estudien las disposiciones fundamentales de nuestra organización social y política, cuenten ya con conocimientos preliminares que les serán de gran auxilio para *entender debidamente el derecho constitucional*. (p. 725, t. II)

De cierta manera era, como en su tiempo Gustavo Díaz Ordaz, querer ignorar una realidad, minimizarla, o tratar de situarla sobre un falso terreno, en este caso: un problema de estricto orden académico;

<sup>636</sup> Tomo 6, col. *Así fue la Revolución*, p. 1,024. México, 1985, SEP. En esta cita hemos respetado los acentos originales del texto. Para una definición muy pertinente del término de “clases medias” en México, ver G. Couffignal: “Le PRI: crépuscule d’une hégémonie?”, en *Problèmes d’Amérique Latine*, núm. 88, 1988; pp. 3 a 24.

<sup>637</sup> *Analyse Sémiologique des Rapports Présidentiels. Rupture ou continuité?*, DEA, cit., pp. 47 a 49.

<sup>638</sup> Este informe no se encuentra en el corpus informatizado, pero puede consultarse en la obra *Los presidentes de México ante la Nación*.

en el de Díaz Ordaz, un ataque contrarrevolucionario y antimexicano —véase \*pp. 510-511—. Con el tiempo y los eventos encima, ambos mandatarios utilizarán la represión, aunque existe una gran atenuante en cada uno de estos casos: Con Díaz Ordaz se sabía que faltaban dos años para que se retirara del poder, en tanto que con Díaz no se sabía cuándo. En 1911, Porfirio Díaz tratará de recuperar el tiempo perdido desde 1908, en un discurso dubitativo y en el que se hablaba precipitadamente de concesiones sociales y políticas por parte del régimen, concesiones que debieron haber sido hechas años atrás —véase capítulo IV.I.A, \*pp. 264-265—. Díaz Ordaz, por su parte, simplemente se alejaba del poder, remitiendo su proceder al “juicio de la historia”, y dejando el problema en manos de su sucesor.

Y este es precisamente el “genio” de la administración del equipo de Luis Echeverría —independientemente de la opinión que unos y otros se hagan de ella a corto o a largo plazo—,<sup>639</sup> sobre todo con relación a la actitud de un Porfirio Díaz o de un Gustavo Díaz Ordaz: Por un lado, el hecho de haber sabido revestir la apariencia de un partido que había venido funcionando con esquemas que ya habían envejecido; por otro lado, y ligado a lo anterior, el hecho de haber tomado en serio —al menos en apariencia— las demandas de la actual clase media, recreando una nueva complicidad entre estos gobernados y su gobierno. Dentro de la línea de los propósitos emitidos por Porfirio Díaz en la entrevista Creelman, por el restablecimiento de una nueva forma de contrato social.

Dicha complicidad fue lograda mediante la cooptación y la implicación de aquella juventud movilizada, en las diversas medidas gubernamentales y, de forma más general, por el simple hecho de hablar al fin el mismo idioma que aquellas nuevas generaciones... y aunque en el fondo no se trataba del mismo registro de onda, esto no era perceptible por las “mayorías”:

*El servicio social que hemos impulsado con una nueva orientación puede llegar a convertirse en la gran fuerza de cambio que justifique el sacrificio que hace el país en favor de sus hijos más privilegiados,*

<sup>639</sup> Es decir, como para el caso de Lázaro Cárdenas, quizá algunos reprobaron su política en el corto plazo, pero la aceptaron como necesaria en el largo plazo —y retrospectivamente—; otros, que quizá se sintieron encantados —es la palabra— con su política de apertura a corto plazo, es probable que hoy la deploran por sus consecuencias a largo plazo; en fin, también existen aquellos que se vieron beneficiados tanto a corto como a mediano y a largo plazo.

*los que tienen la fortuna de ascender a los niveles superiores de la educación. Es ahí donde podrán ponerse a prueba la autenticidad de su vocación popular. Es ahí donde podrán aprender de la realidad y conocer en la práctica las aspiraciones de los trabajadores y de los campesinos y para apoyar legítimamente sus causas de reivindicación social. (p. 457)*

Y un poco más lejos:

*...Algunos timoratos predecían que (los chilenos asilados) iban a participar en actos de violencia de terrorismo. En la esfera internacional, más bien pensamos que el terrorismo viene de otro lado, porque el terrorismo es fascista. Y decimos que viene de otro lado porque el tipo de víctimas que ha escogido, de personas tan estimables [...como...] el señor Gobernador de Guerrero que está transformando el Estado; el señor José Guadalupe Zuno; esa gran mexicana Margarita López Portillo; gente de bien, gente de pro, nos hace pensar en que quieren que éste o el próximo Gobierno desate lo que se llama una “cacería de brujas”, y que a cualquier disidente, a cualquier articulista que critique algo del Gobierno o de la situación internacional, o a cualquier poeta que escriba con libertad, o a cualquier muchacho melencólico, o a cualquiera que nos vea feo, se le persiga. / Esto no va a pasar en México. / Por el contrario, a los estudiantes universitarios y politécnicos les hemos pedido, por ejemplo, que sean críticos, que sean disidentes; que su inconformidad por problemas nacionales o internacionales, por injusticias de todo género, no se agote dentro de las aulas. Les exhortamos, por el contrario, a que se preparen y salgan a luchar, cuatro o cinco años después, por transformar con un sentido positivo a la sociedad. (p. 483)*

Después de las enormes sospechas que se desencadenaron sobre la melena a la moda de Liverpool o Berkeley, ¡Echeverría la resituaba discretamente en el mundo que merecía respeto!

Más a fondo: Quizá el mismo tipo de problemas que en épocas de Díaz, pero cuan diferente y movilizador parece este fragmento en comparación al escuálido cambio de nivel para el estudio del derecho constitucional de Porfirio Díaz, para que éste fuese comprendido en forma debida. Y, a contracorriente de las últimas décadas de gobierno institucional, se hace un llamado oficial a la disidencia y a la crítica, dejándose así de ser por esto antimexicano o contrarrevolucio-

nario. Sin embargo esta disidencia se encuentra más directamente ligada aquí al arte, al estudio o al servicio social —que ya alguna vez había sido establecido en la época de Calles—. Algo así, y casi equivalente a la entonces conocida “imaginación al poder”.<sup>640</sup>

El fantasma fascista, blanco de la crítica de todas las expresiones de izquierda de los 70 en el mundo —por ejemplo, el famoso slogan ¡CRS, SS! de las manifestaciones de izquierda en Francia—,<sup>641</sup> sigue aquí funcionando. Pero esta vez no para neutralizar la disidencia o las críticas radicales de derecha o de izquierda, como fue el caso en los años 40 y 50, sino que —contrariamente a la mecánica del *slogan* francés arriba citado—, el concepto de fascismo es aproximado a una disidencia que empezaba a tomar formas terroristas, tratando así de retirarle toda validez o legitimidad ante los grupos simpatizantes de la izquierda, al comparar dichas formas de disidencia con un movimiento unánimemente reprobado.

Ahora bien, a pesar de que estos “métodos” de recanalización y atracción política no fueron creados en 1970, hacía décadas que el consenso establecido en la postguerra había ahorrado su utilización, al mismo tiempo de que los *slogans* revolucionarios del partido habían sufrido una esclerosis, al vaciarse de su contenido y al alejar cuidadosamente todo contenido movilizador. Si la “genialidad” del grupo sonorenses había consistido en hablar un nuevo lenguaje que en su época era innovador, pero que con el tiempo había envejecido —además de haber sido puesto de lado voluntariamente—, el genio de Echeverría en los 70 consistirá en *reactivar esa tradición, la tradición revolucionaria, readaptando la conceptualización de aquellos términos a una nueva situación...* y, en la medida de lo posible, *transmutando el sentido de aquella tradición*. Y aquello funcionó.

Finalmente, y para terminar la comparación con el Porfiriato, es necesario regresar sobre otro factor que ya ha sido mencionado, pero que aporta una atenuación más en el establecimiento de esta compa-

<sup>640</sup> Quizá el caso de México no sea, tampoco en este sentido, un caso aislado. En Francia, la administración de Giscard d’Estaing (1974-1981), es conocida como la administración que moderniza las costumbres de la sociedad francesa.

<sup>641</sup> *Slogan* de las manifestaciones francesas de los años 70: CRS= Compagnie Républicaine de Sécurité, fundada en época del General de Gaulle, y utilizada en la represión de las manifestaciones de 68, y SS= Schutz Staffel, “escalafón de protección”, fuerza de intervención, de policía y élite del movimiento nazi. Condenados en el tribunal de Nuremberg debido a su responsabilidad en la exterminación.

ración: en el siglo XX nos encontramos ante una renovación sexenal, la que de alguna manera y cualquiera que sea el país en donde esto sucede, permite dar una impresión de cambio. En México, *cada nuevo presidente sería el factor de cambio, y el hecho de provenir del mismo partido, aportaría la seguridad de la continuidad*.<sup>642</sup>

Así, desde el nombramiento de Ávila Camacho por Cárdenas, prevalece la impresión dentro de la gran mayoría de la población mexicana —y esto, hasta épocas muy recientes— de que cada nuevo presidente ya no tiene absolutamente nada que ver con el que termina su mandato. Esta lógica es de alguna manera, y por más arduo que haya sido el sexenio, generadora de esperanzas de “un futuro mejor”. A su vez esta lógica de cambio en la que el mañana será mejor que el ayer, se encuentra íntimamente imbricada en la propia lógica de la continuidad revolucionaria, es decir: en aquella revolución permanente —concepto trotskysta por excelencia—, cuyos principios nunca terminan de ser cumplidos y cuya obra debe, incansablemente, ser perfeccionada.

Por otro lado, si *la continuidad* implica la esperanza de un cambio —en esencia, revolucionario—, dicha continuidad se opone también a la idea de *anarquía*, viejo fantasma anclado en la historia del siglo XIX, y *cuyo temor es voluntariamente reactivado en dirección de los medios económicamente fuertes, mediante el recuerdo de la experiencia revolucionaria...* anarquía real o simple amenaza, pero que en todo caso, ata las manos del grupo más temido por su potencialidad movilizadora.

En este sentido el salto efectuado durante la administración de Echeverría, fue de envergadura; salto en el que los riesgos no fueron menores, así como el precio que tuvieron que pagar varios sectores de la sociedad mexicana, pertenecieran o no a la elite económica.

Como en el pasado, se distribuyeron tierras; como en el pasado se estimuló la libre crítica y expresión; como en el pasado, se permitió la movilización de líderes independientes, y de otros que se pretendían independientes. Después de esta movilización y como también había sido la costumbre en el pasado: o bien se cerraron filas al lado del revolucionario institucional, o los protagonistas de dichas movi-

<sup>642</sup> En 1993-1994, este factor de seguridad impregnaba varias clases de edad en su decisión por elegir, una vez más, al partido de la revolución.

lizaciones fueron marginados o controlados por medios que —como en otras épocas— fueron de la persuasión a la encarcelación.

Como Cárdenas, Luis Echeverría había jugado la carta de la radicalidad del medio ambiente que envolvía a las palabras, al utilizar aquellas que pertenecían al mundo de la oposición y de la propia crítica que le era dirigida; aunque esencialmente por la izquierda, dada la vulnerabilidad del partido ante la argumentación desarrollada por ésta, debido a la naturaleza misma de su propia legitimidad revolucionaria.

Pasado este sexenio —y desde la perspectiva oficial—, ya no habría tantas dificultades para plantear los problemas que el grupo dirigente de México tenía que resolver. Éstos eran y serían únicamente de orden económico y, de ninguna manera, de orden político, cerrando así el paréntesis de la nominación de presidentes, ex-secretarios de Gobernación. En 1976, el discurso oficial retoma la seguridad de año, de aquellos principios de la institucionalización revolucionaria, y que había sido gravemente afectada por los eventos de 1968:

*Nos enfrentamos al conformismo y llamamos a los problemas por su nombre. En ningún momento encubrimos ni disculpamos la explotación ni la injusticia dentro o fuera de nuestras fronteras. A través de la discusión y el análisis de las situaciones adversas, en sus causas y efectos, establecimos prioridades acordes con las demandas y aspiraciones auténticas de la población...* (p. 441)

Como Obregón, trata de hablar en términos reales y, al igual que Ávila Camacho y que el propio Obregón, Luis Echeverría parece confesar que no todo va bien.<sup>643</sup>

Como se puede apreciar en la lista de especificidades del informe de 1976, el tipo de léxico no cambia demasiado con relación al informe de 1971; pero a diferencia de este último, en 1976 se tiene un mayor recurso a la justificación cuantificada, es decir a la utilización de cifras —aunque como ya se dijo, en menor medida que el resto de los presidentes a partir de los 40.

<sup>643</sup> Sería interesante estudiar los informes de López Portillo, De la Madrid y Salinas de Gortari; es muy probable que este tono arrepentido y que deja —¿voluntariamente?— translucir una situación poco halagüeña sea conservado al menos hasta el principio de los 90, momento en el que se regresaría al tono implacablemente optimista de los años 50.

Los términos de “injusticia” y de “explotación” aparecen como especificidades de este discurso.

Calles utiliza 15 veces la palabra “explotación”, de las que sólo dos hacen referencia a la explotación social: una de éstas está ligada a la explotación de que son objeto los braceros que cruzan la frontera hacia Estados Unidos, y la otra se refiere a los hijos naturales y a las leyes que los deben proteger. Emilio Portes Gil la utilizará una sola vez, para hablar también sobre los braceros. En cuanto a Cárdenas, si la palabra “explotación” aparece con una fuerte especificidad —tercera en la lista de 1935—, éste término se refiere, por ejemplo, a las diversas explotaciones agrícolas o forestales, aunque también a la petrolera, la cual al encontrarse en manos extranjeras, es susceptible de no subvenir a las necesidades del consumo interno —p. 23 del informe—. Sólo una vez, en el informe de 1940, Cárdenas proporciona a esta palabra un sentido social, al referirse a la explotación de que ha sido objeto el mundo indígena —p. 132—.

Por el contrario, Echeverría utiliza 19 veces esta palabra, de las que sólo 4 ocurrencias se refieren a cuestiones técnicas: explotación agrícola, de recursos, etcétera. En las 15 ocurrencias restantes, “explotación” está situada en un contexto sociopolítico, y la mayoría del tiempo en tanto que co-ocurrencia del término “injusticia”. A diferencia también de la manera en que Calles o Portes Gil manejaban esta palabra, en el informe de Echeverría la explotación no se encuentra tan sólo al exterior de las fronteras de México, sino también en su interior, aunque sin situarla concretamente en el territorio mexicano, y/o anclándola en el pasado:

Este mes inician sus labores 12'500,000 escolares... de ellos... más de las siete octavas partes, serán niños de la provincia, del medio rural y de las regiones *marginadas*. Así *estamos combatiendo*, en sus raíces, *los vestigios del colonialismo interno* y de la *explotación feudal*. (p. 453)

...(de) estas jornadas de diálogo con la juventud ... se puede tener fe en el futuro de México porque sus jóvenes hoy se preparan mejor y encauzan *solidariamente* su *justificada rebeldía* y su *inconformidad creadora* para eliminar el atraso y la explotación. (p. 458)

El *sistema cooperativo* constituye un instrumento *humanizador* y altamente *eficaz de la producción*. Reafirmar su vigencia para abatir

los reductos materiales y mentales del *feudalismo* ha sido una de las metas del actual Gobierno. (...) Esto es sólo el principio de una *nueva actitud constructiva y solidaria* para romper el círculo vicioso de la *explotación física* y de la sumisión a los gastados esquemas de un exacerbado individualismo. (p. 465)

¿Es necesario recordar una vez más que dicho sistema cooperativo concernía ante todo a la explotación y no a la propiedad, lo que queda definitivamente establecido desde el mandato de Ávila Camacho? —véase \*pp. 393-394, 408-410, 424 y 456—. En todos los campos arriba mencionados por Echeverría —educación, agro, etcétera, ver cuadros al final del capítulo V—, los esquemas son los mismos que desde finales del movimiento armado, esquemas que poco a poco fueron delineándose hasta concretizarse en el momento de la institucionalización de la revolución. Simplemente, son las palabras que expresan estas acciones las que cambian a través del tiempo y, específicamente, en el mandato de Luis Echeverría.

No obstante, la explotación a nivel internacional, tema recurrente desde la posguerra, no es olvidada. Al contrario: de las 15 ocurrencias en el discurso de Echeverría relacionadas con la explotación de tipo social o político, 9 se sitúan en un nivel internacional:

Frente a la política del poder que ha dividido al mundo en esferas de influencia, patrocinado la carrera armamentista, promovido el *intervencionismo político y militar* y estructurado un sistema económico al servicio de la injusticia y la explotación; los países del Tercer Mundo, integrados por los *pueblos* que habitaron durante siglos la *periferia del mundo imperial*, persiguen la *transformación* cualitativa de las bases a que está sujeta la vida internacional. (p. 479)

Así, la acción reivindicativa es transportada esencialmente al exterior, deviniendo el concepto de “Tercer Mundo” uno de los principales *leit motivs* de movilización:

La *Revolución Mexicana*, como todo movimiento genuinamente liberador, estuvo nutrida de una vocación *antiimperialista* y de un sentido profundo de solidaridad internacional. / Por razones internas tampoco podíamos permanecer indiferentes al mundo exterior. / La estructura inequitativa de los intercambios económicos y tecnológicos internacio-

nales obstaculizaba seriamente cualquier intento por impulsar nuestro progreso interno. Decisiones económicas y monetarias tomadas en los centros de poder, así como un agudo proceso inflacionario generado esencialmente por las economías de los países altamente industrializados, lesionaron el ritmo de crecimiento de nuestra planta productiva y afectaron los niveles de vida y de ocupación de amplios sectores de nuestra población. (...) Así quedaron definidos los dos presupuestos fundamentales de nuestra política exterior: la creación de las condiciones y la búsqueda de nuevas alternativas para impulsar el desarrollo económico y social del país, y la *participación* creativa, responsable y *solidaria* con las *fuerzas del Tercer Mundo*, en la *lucha que libran para combatir la irracionalidad, la explotación y la injusticia*. (p. 479)

Sin embargo, como ya ha sido indicado, la punta del combate tanto al exterior como al interior del país sería la búsqueda del “Desarrollo”, término que se mezcla aquí con el concepto de Tercer Mundo, funcionando ambos en una misma dirección: “empleos”, “tecnológicos”, “capacidad”, “avance”, etcétera.

En fin, todo en este discurso obliga a constatar que los esquemas de siempre permanecen en su lugar, a pesar de que el vocabulario se haya transformado; Luis Echeverría parece no tratar de ocultar este hecho:

*Era indispensable someter nuestras ideas y nuestras prácticas a una profunda revisión. Enfrentar la realidad nacional con una leal y militante conciencia revolucionaria. (p. 493) (...) El propósito último de todos nuestros actos ha sido reencontrar la identidad política del país y, con ella, la identidad nacional. (...) Cuanto hemos hecho e intentado se proponía apresurar el tiempo de México para hacerlo más contemporáneo. Nada sin embargo: Ni las conquistas materiales y sociales, ni las leyes promulgadas, ni las instituciones erigidas es obra consumada. Su permanencia y efectos dependen de la continuidad en la acción revolucionaria. (p. 494)*

En realidad, no es México que se modernizó gracias a la acción gubernamental, sino la contemporaneidad —¿modernidad?—<sup>644</sup> de la sociedad que —al menos en un momento dado de su historia—, obli-

<sup>644</sup> Dudamos en el uso de este término debido a los abusos de que ha sido objeto.

gó a sus instituciones a tratar de abrirse a su época, desde un punto de vista político. Un desafío difícil para un partido sobre el cual reposaba la totalidad de la sociedad mexicana, pero que a pesar del peso de tal responsabilidad, no quería soltar ninguna parte de las riendas.<sup>645</sup> Así se regresa, voluntariamente —aunque, ¿se quiso algún día salir realmente de ahí?—, a la continuidad revolucionaria, de la que ya no se osaba hablar en 1970 y 1971:

Un mandato constitucional concluye, pero *su término reanima el impulso popular de renovación*. (...) La *no reelección*, del poder Ejecutivo es *clave de nuestro sistema político*. Lo es también la *fortaleza de un Partido Revolucionario que otorga coherencia y continuidad a nuestro proyecto histórico*. Partido que *enlaza el quehacer de las generaciones* y mantiene en el poder de la República a los obreros, a los campesinos y a los sectores populares de México. (p. 494)

He ahí “el cambio dentro de la continuidad” que mencionábamos con anterioridad. Luis Echeverría va aún más lejos, cuando a pesar de la precedente declaración abierta sobre los obreros, campesinos o sectores populares que estarían en el poder de la República, dice con franqueza:

*Muchas decisiones podrían ser aplazadas* eludiendo los compromisos fundamentales del servicio público, *pero al hacerlo se agigantan los problemas* y se reduce, con el paso del tiempo, la capacidad de resolverlos. Son precisamente las *acciones no cumplidas* y los *silencios cómplices del pasado* lo que *obligó en estos años*, al pueblo y al gobierno de México, a realizar un esfuerzo sin precedentes, para *recuperar el tiempo perdido y restaurar el rumbo de la Revolución*. (p. 497)

Como en 1940-1941, las manecillas del reloj de la Revolución, se encontraban de nuevo marcando un nuevo amanecer. Pero aquí, como en 1928 o 1933, la espada de Damocles que representaba la justificación misma del partido de la revolución era abiertamente reconocida... sin que expresamente se declarara: el espectro de la movilización armada.

<sup>645</sup> Este peligroso ejercicio de “equilibrio” es de hecho modificado en 1987 y, más tarde, con la fuerza efectiva que retoma el PAN y, aunque quizá en menor medida, el PRD.

Y metátesis quiere decir cambio, desplazamiento (...) La raíz es la misma... pero metatithemi quiere decir yo me entremeto, desplazo, transfiero, pongo en lugar de, revoco una ley, cambio el sentido. ¿Y methistemi? Pues es la misma cosa, yo desplazo, permuto, transpongo, cambio la opinión común, mudo de ideas. Nosotros, y todo aquel que busca un sentido secreto más allá de la letra, hemos perdido la cabeza... Muero porque he convencido a mis células de que no existe una regla, y de que con un texto se puede hacer lo que se quiera... muero porque nuestra imaginación ha excedido todos los límites... (p. 577, U. ECO, *Le pendule de Foucault*)